

Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

- [Literal a.1.- Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional](#)
- [Literal a.2.- Base Legal que la rige](#)
- [Creación](#)
- [Cambio de Denominación.](#)
- [Literal a.3.- Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad](#)
- [Literal a.4.- Metas y Objetivos de las Unidades Administrativas de conformidad con los programas operativos](#)
- [Literal b.1.- Directorio Telefónico](#)

- [Literal b.2.- Distributivo de Personal](#)

- [Literal c.- Remuneración mensual por puesto](#)

- [Literal d.- Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos](#)

- [Literal e.- Contrato Colectivo vigente](#)

- [Literal f1.- Formularios para trámites institucionales](#)

- [Literal f2.- Formulario de acceso a la información pública](#)
- [Literal g1.- Estados Financieros](#)
- [Literal g2.- Liquidación presupuestaria](#)
- [Literal g3.- Presupuesto de la institución](#)
- [Literal g4.- Información Ejecución Presupuestaria](#)

- [Literal h.- Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal](#)

- [Literal i.- Plan anual de compras públicas](#)

- [Literal i2.- Listado de ínfima cuantía](#)

- [Literal j.- Con tratos Incumplidos](#)

- [Literal k.- Planes y Programas en ejecución](#)

- [Literal l.- Contratos](#)

- [Rendición de cuentas](#)

- [Literal m.- Mecanismos de rendición de cuentas](#)

- [**Literal n.- Viáticos Nacionales E Internacionales**](#)

- [**Literal o.- Responsable de la Información Pública**](#)

- [**Literal s.- Resoluciones**](#)